

TRANSCRIPCIÓN  
En la fecha de  
Resolución N°



"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN

HUÁNUCO - PERÚ

SECRETARIA GENERAL

**RESOLUCIÓN RECTORAL N° 0434-2019-UNHEVAL**

Cayhuayna, 11 de abril de 2019.

Vistos los documentos que se acompañan en once (11) folios;

**CONSIDERANDO:**

Que la Directora General de Gestión de Recursos Públicos del Ministerio de Economía y Finanzas, con el Oficio Circular N° 010-2019-EF/53.01, comunica que se ha programado la Capacitación del Módulo "Gastos por Encargo", para el 09 de abril de 2019, de 03:30 p.m. a 05:00 p.m., en el Auditorio del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que el Rector, con el Proveído N° 2716-2019-UNHEVAL-R, solicita viáticos para la CPC Carmela Llanos Melgarejo, por 01 día y, pasajes Huánuco-Lima-Huánuco;

Que el Director General de Administración, con Elevación N° 306-2019-DIGA, eleva al Rectorado el Oficio N° 0307-2019-UNHEVAL-DIGA/OT-J, del Jefe de la Unidad de Tesorería, quien adjunta el Informe N° 0066-2019-UNHEVAL-UE, de la Sub Unidad de Egresos, con el saldo para pasajes y viáticos;

Que el Rector remite el caso a Secretaría General con el Proveído N° 2798-2019-UNHEVAL-R, para que se emita la resolución correspondiente; y

Estando a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220, por el Estatuto y el Reglamento de la UNHEVAL, la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección; por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de las firmas de las autoridades de la UNHEVAL en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU y por la Resolución Rectoral N° 0422-2019-UNHEVAL, que encarga las funciones de Rector al Dr. Ewer Portocarrero Merino, Vicerrector Académico del 09 al 11 de abril de 2019;

**SE RESUELVE:**

1º **DECLARAR EN COMISIÓN DE SERVICIO**, en vías de regularización, el 09 de abril 2019, a la CPC CARMELA VIRGINIA LLANOS MELGAREJO, Directora de la Oficina de Planificación y Presupuesto, quien viajó a la ciudad de Lima, con la finalidad de asistir a la Capacitación del módulo "Gastos por Encargo", programado por la Dirección General de Gestión de Recursos Públicos, del Ministerio de Economía y Finanzas. Por lo cual se le **OTORGA pasajes** (23.21.21) y **viáticos** (23.21.22) por un día, afecto a la Meta 23 de la Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados; por lo expuesto en los considerandos de la presente Resolución.

2º **DISPONER** que la Dirección General de Administración proceda conforme a sus atribuciones.

3º **DAR A CONOCER** esta Resolución a los órganos competentes y a la interesada.

Regístrese, comuníquese y archívese.



DR. EWER PORTOCARRERO MERINO  
RECTOR(E)



Abog. YERSELY K. FIGUEROA QUIÑONEZ  
SECRETARIA GENERAL



Distribución:  
Rectorado-VRAcad.-VRInv.  
AL-OCI-Transparencia-OPyP  
DIGA-URH-SUEyC  
Tesorería-Egresos-Archivo

En la fecha de... para...  
Yersely K. Figueroa Quiñonez  
SECRETARIA GENERAL